

El 19 de julio del año 1956, el Ministerio de Agricultura y Ganadería solicitó el dictamen de la Academia con respecto a la primera colonia agrícola que se estableció en la República Argentina. De inmediato fue constituida una comisión integrada por el Presidente de la Academia y los Académicos de Número, doctor Miguel Angel Cárcano, quien redactó las consideraciones generales; el Profesor, Ricardo Piccirilli, que analizó la colonización durante la época de Rivadavia; el Profesor Carlos Heras, que estudió la política agraria en la Provincia de Buenos Aires; y el que habla, quien estudió la parte relativa a la política colonizadora de la Confederación y, en ella, la génesis de la Colonia Esperanza.

El dictamen fue considerado en la sesión del 14 de agosto de 1956 y enviado al Ministerio de Agricultura y Ganadería, publicándose el dictamen de la Comisión Especial en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Año 33 - N° 27, a partir de las páginas 307 y 325. En este mismo Boletín bajo el título: "Esperanza vivió una memorable jornada", figura la crónica de los actos realizados el "DIA DEL AGRICULTOR" en la ciudad de Esperanza, con el descubrimiento del busto a Aaron Castellanos en la intersección de las calles Belgrano y Avenida de los Colonizadores; la importante concentración agraria, oportunidad en la que hizo uso de la palabra José Pedroni, "el hermano luminoso, el poeta de la gesta colonizadora", y fue inaugurado el Museo de la Colonización.

El párrafo final del dictamen dice textualmente:
"4° - Que Esperanza, fundada y poblada en cumplimiento de un plan orgánico de colonización, que se inicia el 15 de junio de 1853 y se concreta con los trabajos preparatorios a la instalación, realizados desde setiembre de 1875 por la Comisión Especial de Colonos y la llegada a Santa Fe el 25 de enero de 1856 del /

primer contingente de colonos, es la colonia agrícola que inicia el movimiento colonizador ininterrumpido en el país."

Por Decreto N° 2809 de 3 de agosto de 1971, dictado por el señor Presidente de la República con el refrendo de los señores Ministros del Interior y de Educación, y en baso a la solicitud elevada por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, fue declarado lugar histórico la plaza de Esperanza donde hoy nos congregamos con emoción agradecida / para honrar a los primeros fundadores y retemplarnos en la fe de su ejemplo, al par que evocamos aquella gesta ruda y sacrificada que fue factor decisivo para el logro de la prosperidad y el progreso argentino.

Hacia 1840 la provincia de Santa Fe era prácticamente la penúltima en población y de magra importancia entre las 14 provincias históricas de nuestro país. Tan solo su situación con respecto a las comunicaciones desde Buenos Aires por Santa Fe con el interior del país le daba esa importancia que hizo que en los más difíciles tiempos del gobierno directorial, éste se dispusiera a ceder en un tratado de paz con Artigas, toda la / Banda Oriental del Paraná, pero manteniendo a Santa Fe por ser vital para las comunicaciones.

Y aquella provincia, a la que según los datos del COMERCIO DEL PLATA, daban tan escasísima población y tan poca riqueza, se transformaría por obra fundamental de los inmigrantes, que con pujante tenacidad araron la tierra, trajeron el motor e hicieron surgir sobre el desierto domado, la promesa del futuro y la realidad vigorosa del trigal.

Por esta obra del inmigrante, al que honramos en su proyección provincial y nacional, esta Provincia -a pocos años de su epopeya colonizadora- se fue convirtiendo en una de las primeras del país, y a fines del siglo era ya la segunda

entre sus hermanas, superada tan sólo en riqueza y en población por la provincia de Buenos Aires.

Si bien Rosario a partir de 1852 había demostrado la garra incipiente de su pujante espíritu de empresa y en pocos años había superado en población y en dinámica comercial e industrial a la ciudad capital, el panorama de la provincia era todavía el de la instalación del progreso y estaba muy lejos de ocupar el lugar que hoy la distingue entre las provincias argentinas.

"El imperio del cereal" era entonces el sueño de algunos videntes -Aarón Castellanos, Carlos Casado, Guillermo Lhemann, Carlos Beck, Mauricio Frank...- pero estaba distante de ser inmediata realidad. La inmensa llanura extensa y fecunda estaba sin cultivo. Los centros de población eran todavía pocos y el indio amenazaba continuamente por el norte cuya frontera / era imprecisa y fluctuante.

Campo de guerra en tiempos de la lucha por su autonomía, Santa Fe, había sido también el escenario donde chocaron las armas de la Confederación y Buenos Aires; los tiempos no habían sido propicios para el arraigo del trabajo fecundo, pero una nueva época se iniciaba y con ella el desarrollo creciente e ininterrumpido de la economía y el progreso de la provincia.

La generación que organizó el país después de Caseros, hizo un programa y una política en acción de las ideas que Florencio Varela había expuesto en la prédica civilizadora del "Comercio del Plata" y que Juan Bautista Alberdi desarrollara en sus "Bases": Política de atracción de inmigrantes laboriosos a los que se daría facilidades para establecer colonias agrícolas en la tierra desierta para que surgiera sobre la aridez vencida el milagro dorado del trigo. El mal del país era la extensión como lo había consignado con exactitud la frase de Sarmiento y el mejor remedio establecer a los colonos en núcleos estables / que serían, con el tiempo, asiento de pueblos futuros.

"Gobernar es poblar", era -entonces- la consigna urgente y necesaria y para facilitarla el preámbulo de la Constitución proclamó los beneficios de la libertad para todos los hombres del mundo que quisieran habitar el suelo argentino, y fue el aporte inmigratorio el que influyó, numeroso y decidido, para ayudarnos a cavar muy hondo el cimiento de la prosperidad, siendo precisamente de todas las regiones argentinas esta tierra litoral la más beneficiada por ese esfuerzo, esta tierra litoral de la que puede decirse en lírica evocación:

"Después: viste llegar al inmigrante
claros los ojos y el idioma oscuro
trajo la fe de su tesón pujante
edificó su muro;
y hundió la reja gringa de su arado
como un filo de plata en tu costado!

En tiempos de don Domingo Crespo se firmó el primer contrato de colonización entre el gobierno provincial y / Aarón Castellanos -15 de junio de 1853- con la finalidad de "promover" y desarrollar en la provincia los elementos de riqueza y prosperidad que encierra su territorio y dar impulso al comercio y a la industria de todo género, preferentemente a la industria agrícola fuente principal de riqueza y de fuerza".

El sábado 19 de enero de 1855, por la mañana, llegó al puerto de Buenos Aires el primer buque, "Lord Raglan", que conducía el contingente inicial de colonos enviados para Santa Fe (206 adultos y 68 niños). El 22 de enero la mayoría de los colonos se embarcó para Santa Fe en el vapor "Asunción" bajo la dirección de Don José Iturraspe.

En setiembre de 1856, según el censo levantado por don Ricardo Foster, en agosto-setiembre del mismo año, la sección Este de la colonia Esperanza, tenía 553 habitantes, y la / sección Oeste, 609; es decir un total de 1.162 personas, lo que indica la importancia de la Colonia.

Esa importancia sobrepasaría las más esperanzadas previsiones: en menos de diecisiete años llegó a crear con su / acción, más de 30 colonias agrícolas, hecho positivo y progresista que la hizo acreedora a ser llamada con verdad "la cuna de la colonización nacional y abuela de todas las colonias argentinas"; porque se constituyó en modelo de una organización largamente esperada; hizo realidad la subdivisión de la tierra y significó no solamente primero una colonia y luego una ciudad, sino el ejemplo de un método progresista y de un esfuerzo colonizador. "Verdad es que Esperanza es la Colonia Madre", escribía Estanislao S. Ceballos en 1883 y 73 años más tarde, LA NACION, en el editorial del 25 de enero de 1856, al referirse al centenario de la llegada a tierra santafesina de los colonos traídos por Castellanos, decía: "El centenario de la fundación de Esperanza no es acontecimiento / local sino nacional, pues representa el comienzo de la colonización argentina, tan ligado a la prosperidad del país."

Aquel gobierno de Don Domingo Crespo había iniciado la ruta, los siguientes de José María Cullen, Juan Pablo López, Rosendo María Fraga, Pascual Rosas, Patricio Cullen, Nicasio Oroño, Mariano Cabal, Simón de Iriondo, Servando Bayo, Manuel M. Zavalla y José Galvez, en la gran etapa de 1856 a 1890, fomentaron la fundación de la mayoría de las colonias que se transformarían en pueblo florecientes y harían de Santa Fe "el emporio del cereal". Fue una orientación coincidente no obstante otras profundas divergencias de ideas y el distinto origen político de los gobiernos, orientación tenaz y fecunda gracias a la cual Santa Fe llegó a aportar en el grupo "cereales y lino" el 23 por ciento / del total de la producción argentina.

Durante el segundo gobierno de Simón de Iriondo (1878-82) se realizó desde nuestra provincia la primera exportación de cereales que hacía la república. En efecto, el 12 de /

abril de 1878, levaron anclas en el puerto de Rosario seis veleros de ultramar que conducían 4.500 toneladas de trigo; era aquél el primer trigo argentino que iba a anunciar a Europa nuestra pujanza productora, con tal motivo el Presidente doctor Nicolás Avellaneda en carta al Gobernador Simón de Iriondo, le decía:

"La presencia de nuestros cereales en Europa es el acontecimiento capital de la época. Debe ser festejada por una fiesta nacional. El presidente irá y presentará los cuarenta mil colonos de Santa Fe a la expectación del mundo. Será llamada la Fiesta del Trabajo o la Fiesta Nacional del Cereal".

Aquella acción pobladora dejó su cuño, su molde y su destino a esta fecunda región de la Patria. Había enseñado la epopeya de la acción, del sacrificio y del trabajo, cumplida a menudo en medio del peligro, cuando como los edificadores armadores del Viejo Testamento era menester trabajar con una mano en la obra y la otra en la espada... Por eso en estas tierras del litoral consolidó la Argentina su vocación de progreso, su tesón de futuro, su aspiración a empinarse sobre el plinto de América como un ejemplo para todas las tierras del mundo desplegando esa insignia sacrosante que en una mañana de febrero nació en tierras litorales como una epifanía azul y blanca henchida de grandeza y de destino.

Lg.